Cayambe, 6 de Agosto del 2007.

Señor:

Toapanta Reinoso José Ramiro.

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el Agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE S.A. En Junta General Extraordinaria de carácter universal realizada el día Lunes 6 de Agosto del dos mil siete, por unanimidad de votos, decidió nombrarle a usted GERENTE GENERAL de la Compañía para que desempeñe las fondones por un período de dos años, de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Memos y la ley, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y por ausencia temporal le subrogará el Presidente.

La constitución de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE S.A. se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada el 14 de diciembre del año 2004, ante el Notario Quinto de la ciudad de Ibarra, Dr. Arturo Terán Almeida, inscrita en el Registro Mercantil, Partida No 13, tomo 47, el 21 de Febrero del 2005 a las 8:08:48

Usted se dignará hacer constar su aceptación a pie del presente.

Atentamente.

Sr. Farinango Sánchez José Luís
PRESIDENTE

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE S.A. que me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con El Estatuto y la Ley. Cayambe,6 de Agosto del 2007.

Sr. ToapantaReinoso José Ramiro
GÉRENTE GENERAL
C.I. 1713546164

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 120, tomo 49, repertorio(s)-2607

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS PARA CARGA LIVIANA AIRE LIBRE SOCIEDAD ANÓNIMA, a favor del señor JOSÉ RAMIRO TOAPANTA REINOSO.

Lunes, 20 de Agosto del 2007, 14:42:33

EL REGISTRADOR

Dr. Edgar Manuel Cisneros Yepe
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * CANTON CAYAMBE

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO

RAZON: La fotocopia que precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.
Quito a 04 SET. 2007

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

DR. FERNANDO POLO ELMIR NOTARIO 27 Quito - Ecuador